

Fracaso escolar en Canarias

LA historia reciente de la educación en Canarias -también en el resto del país- es la historia de un permanente tira y afloja, de reformas y contrarreformas, de revisiones de planes y diseños curriculares, de cuentas nuevas y vueltas otra vez a empezar. Desde el año 1970, en tiempos del ministro Villar Palasí, impulsor de aquella Ley General de Educación (LGE), hemos recorrido un tortuoso camino en busca de una oferta pública de enseñanza que diera justa respuesta a los legítimos intereses de padres, profesores y alumnos como protagonistas de nuestra diaria realidad escolar.

A aquella Ley de 1970 siguieron la de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), la Orgánica del Derecho a la Educación (LODE), y la última, la Orgánica de Calidad Educativa (LOCE) cuyo calendario de aplicación ha sido paralizado por el actual Gobierno socialista para sustituirlo por el vigente texto normativo que lleva el nombre de Ley de Ordenación Educativa (LOE). Ninguna de esas tentativas ha servido para lograr una legislación definitiva en materia educativa que nos haga competitivos entre nosotros y en el marco español y europeo a la hora de cualificarnos científica, técnica y humanísticamente.

Las asociaciones de padres de alumnos laicos (CEAPA) y católicos (CONCAPA) advirtieron siempre que ninguna reforma educativa tendría éxito si no garantizaba una participación real y directa de las familias en el proceso educativo, y han retado a los Gobiernos habidos en estos últimos treinta años a debatir públicamente cuestiones claves como la enseñanza de la religión, la prueba de madurez al final del Bachillerato, las condiciones de promoción de un curso a otro, los diseños curriculares o las relaciones del Gobierno con los colegios públicos y privados y de éstos entre sí.

La Federación Española de Religiosos de la Enseñanza (FERE-CECA) ha denunciado politización y falta de pluralismo de los consejos escolares. El Sindicato de Estudiantes (SE) sigue desafiando al Gobierno a que apueste más por la enseñanza pública frente a la concertada, y la patronal de colegios privados (CECE) también insiste en reclamar para los padres el derecho a elegir el tipo de centro donde han de estudiar sus hijos. Por su parte, los sindicatos persisten en reclamar una reforma del estatuto de la función pública docente que devuelva al profesorado la moral y la dignidad profesional que nunca debió perder en el ejercicio de su trabajo.

Ahora, un demoledor "Informe PISA 2006" (Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos), realizado por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) ha "suspendido" a España en educación entre 57 países "evaluados" de todo el mundo y ha situado a Canarias como la Comunidad autónoma española donde se registra mayor fracaso escolar, después de las ciudades de Ceuta y Melilla. Se trata de un diagnóstico duro, ciertamente, pero avalado por el rigor y el prestigio de la OCDE. Un diagnóstico que tenemos que asumir si no queremos seguir engañando a los demás y a

nosotros mismos. Un diagnóstico que nos permite conocer con rigor la patología del enfermo, y, consecuentemente, la terapia para su recuperación.

Las altas tasas de fracaso escolar que sufrimos hoy en estas Islas nuestras no tienen que ver tanto con la masificación de las aulas, con elevadas ratios profesor-alumno, ni con la falta de infraestructuras escolares. Las causas que determinan el bajo rendimiento actual de nuestros alumnos son diversas y no siempre de fácil localización. Pero todas ellas tienen que ver con las actitudes del profesorado y del alumno del aula, con el ambiente familiar y social donde a diario se desenvuelven los estudiantes y con la consideración que tiene el profesorado ante la Administración y ante la sociedad. De la interacción y eficacia de esos cuatro agentes educativos depende el nivel de progreso de los estudiantes.

Para combatir el fracaso escolar creo que tenemos que empezar por reivindicar con fuerza al maestro que, además de transmitir conocimientos, enseñe a pensar sobre lo aprendido, que pueda y sepa transmitir y despertar el placer por la lectura, la sabiduría y el conocimiento. Incluso a dudar de lo aprendido para, de esta manera, seguir pensando y, por tanto, aprendiendo. No hay que olvidar que Ortega dijo: "Siempre que enseñes, enseña a la vez a dudar de lo que enseñas". Y que Ramón Trujillo Carreño, catedrático emérito de Filología de nuestra Universidad lagunera, nos ha advertido con lucidez y acierto: "La duda es el origen natural del pensamiento y la certeza, el resultado de su ausencia". Por otra parte, hay que combatir la dimensión burocrática que se le está atribuyendo hoy al profesor en detrimento del carácter creado que debe caracterizar a toda labor docente.

Podría afirmarse sin peligro a errar que el fracaso escolar es alto cuando el alumno -que es, junto con el profesor, el protagonista principal del fenómeno educativo- muestra poco o nulo interés por sus estudios. Porque ya se sabe que para que la vida resulte interesante, como dice el psicoanalista alemán Erich Fromm en *La atracción de la vida*, uno tiene que estar interesado. También, para que los estudios interesen a los alumnos éstos tienen que estar algo interesados en ellos. Entonces lo que hay que preguntarse es por qué los estudiantes tienen hoy tan poco interés en sus estudios y por qué son tan indiferentes dentro del aula. Y en la búsqueda de esa respuesta hay que mirar, no sólo para ellos mismos, sino también para sus profesores, para sus padres, para la Administración educativa y para la sociedad en general.

SOSTENGO que la indiferencia, en unos casos, y la indisciplina, en otros, que muestran hoy muchos de nuestros alumnos es consecuencia directa del ambiente familiar y social en que éstos se desenvuelven, pero que también tienen mucho que ver con la actitud humana y profesional de demasiados docentes ante sus alumnos. Me refiero a una actitud que viene determinada por la escasa consideración profesional que el docente recibe de la Administración educativa y, como consecuencia, de la sociedad en general. Hemos pasado de la casi sacralización de la figura del profesor -atribuyéndole una autoridad excesiva fuera y dentro del aula- a poco menos que su ninguneo social como profesional de la formación de nuestros hijos. Aunque también es posible -todo hay que decirlo- que esta desconsideración se la haya ganado a pulso no pocos de esos mismos profesores.

Por eso pienso que hay que combatir, desde la Administración y desde todos los ángulos de la sociedad, ese desánimo, ese desarraigo y esa falta de orgullo e ilusión que el ejercicio de la docencia exige para que realmente sea fértil y hermoso. Con esa moral y ese espíritu profesionales menoscabados ningún docente podrá despertar a sus alumnos el interés por su asignatura. Hay que devolver al docente el orgullo de ser maestro o profesor. El que enseña debe estar interesado en enseñar, para disfrutar enseñando, y el alumno interesado en aprender, para asimismo, experimentar el placer aprendiendo. Sin alguna, o sin ninguna, de estas premisas, no hay, en materia instructiva y educativa, nada que hacer. Por eso hay que identificar, para corregirlas, las causas o circunstancias sociales que permiten la existencia de ese desinterés o de esa desmotivación en alumnos y profesores.

Influye, asimismo, en nuestro fracaso escolar, la pluralidad lingüística y la diversidad cultural que habitan hoy las aulas canarias. Porque no es fácil enseñar ni educar con éxito a alumnos de distintas procedencias idiomáticas y culturales (incluidas las religiosas y políticas) sin disponer de los recursos -humanos, técnicos y económicos- que permitan una imprescindible y mínima adaptabilidad de los alumnos inmigrantes al nuevo medio natural y social donde se desenvuelve su vida en colectividad. Además, la inmigración en las Islas está constituyendo un serio problema a la hora de garantizar el derecho constitucional (de españoles y comunitarios) y el simplemente humanitario (de los inmigrantes ilegales de cualquier procedencia) a la escolarización, además de a un techo y a una alimentación.

No es preciso ser un experto sociólogo, didacta o pedagogo para entender que el fracaso escolar no puede combatirse sólo a golpes de cambios de legislación sino detectando sus causas para corregirlas o eliminarlas. Tampoco para saber que ninguna ley educativa, ningún plan de estudios, diseño curricular o recurso o técnica didáctica deparará rendimientos educativos aceptables si no se cuenta antes con los auténticos instrumentos de actuación educativa dentro del aula, que son los profesores con su imprescindible formación y motivación permanentes. Tal vez por eso, por no haber diseñado las leyes y las técnicas educativas teniendo más en cuenta la realidad de alumnos, familias y profesores, no hayamos logrado aún el modelo educativo que evitará el alto índice de fracaso escolar que en la actualidad soportamos.

No quisiera concluir este artículo periodístico sin afirmar, más concretamente aún, con rotundidad y sin ambages, que para combatir este fracaso escolar que padecemos hoy en las Islas hay que devolver al profesorado urgentemente la dignidad social y profesional de la que nunca debió ser desposeído; hay que dotar a los centros educativos del personal cualificado necesario para evitar que las influencias negativas -psicológicas, sociales, etcétera- que los alumnos reciban de sus hogares impidan su aprendizaje; hay que recuperar para el aula el clima de sosiego, respeto y disciplina del que todo acto de comunicación didáctica se alimenta.

También hay que conseguir que sean cada vez menos los hombres y mujeres que se vean de pronto en un aula frente a 20 ó 30 alumnos sólo porque, de alguna manera, hay que

ganarse la vida; que incorporen a los planes de estudios universitarios cursos de cualificación didáctica y pedagógica para los licenciados que van a dedicarse a la enseñanza; que acometan con valentía y realismo -y en colaboración con asociaciones de padres y madres, y de vecinos- actividades complementarias de integración y de formación cultural para nuestros alumnos; que se restituya en el aula el clima de rigor y estudio, imprescindible para la evolución de cualquier proceso de aprendizaje.

No creo que el filósofo Fernando Savater tenga toda la razón al afirmar que en nuestro país lo que hacen falta son maestros que ayuden a pensar a los jóvenes por sí mismos, e intelectuales que traten a los demás como si fueran sus iguales. Es posible que acierte en lo segundo, pero creo que yerra en lo primero, porque: ¿cómo desde el desamparo, la desmotivación y el desarraigo profesional, que actualmente padecen, van a poder los maestros fomentar el pensamiento propio entre sus alumnos?

Apenas nos queda el consuelo de recordar a la escritora sudafricana Nadine Gordimer cuando dice que el derecho a la educación es tan esencial como el derecho al agua o al aire. O como el derecho a amar. Porque enseñar y educar también es un ejercicio de comunión y comunicación en un clima de libertad y sinceridad. ¿Habrá que concluir, entonces, reconociendo que el fracaso escolar, en definitiva, no es sino la consecuencia de un acto de desamor?

Aurelio González (Este artículo ganó el XXXVIII Premio de Periodismo Leoncio Rodríguez)